

INFORME DE COMISARIO

Quito, 23 de Febrero de 2015

**SEÑORES
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS
EMPRESA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS
EMINEGOS S.A.
PRESENTE**

Señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías en lo dispuesto en el artículo 279 y en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas pongo a consideración de ustedes el análisis de los estados financieros del año 2014.

Para la revisión de los estados financieros se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes de los libros contables.

OPINION:

1.-Al final del periodo fiscal 2014 los Estados Financieros preparados por la empresa presentan una situación financiera acorde a las expectativas planteadas para este año fiscal, y todas las operaciones realizadas en dicho periodo que termina el 31 de diciembre de 2014, han sido elaboradas bajo los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador y reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.

2.- El personal administrativo ejecuta las disposiciones requeridas para el cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas.

OPERACIÓN Y SITUACION:

En el año 2014 en la Empresa, al ser su primer año de funcionamiento las ventas fueron adecuadas y se lograron cumplir las metas propuestas, mismas que alcanzaron un valor de USD/. 17.589,72 sus gastos de igual manera estuvieron dentro de lo planificado y fueron de USD/. 17.320,83 dólares, lo que dio como resultado una utilidad contable que es de USD/. 268,89, misma que después de realizar el cálculo de repartición de utilidades y pago de impuestos arroja una utilidad liquida de USD/. 178,28.

Con los datos requeridos y entregados por el Sr. Contador y respectivamente revisados por la Junta General de Socios, se procedió a realizar las respectivas pruebas de índices financieros como son el de liquidez y apalancamiento, mismos que demuestran que la empresa se encuentra encaminada dentro de las proyecciones previstas por la Gerencia General, lo que augura un crecimiento sostenido para el año 2015.

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada y declaro haber recibido toda la colaboración de la administración para la realización de mi trabajo de control.

Atentamente,


Sra. María Belén Navas Iturralde
CI 050251386-4
COMISARIO